

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Señora
Silvia Zoraida Chuquital Quispe
Representante
CONSORCIO ALFA Y OMEGA
(ACUÑA VEGA CONSULTORES EJECUTORES EIRL- CONSORCIO PLEV SAC)
Presente. -

Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESULTADO

Referencia : CONSULTORÍA BASADA EN CALIFICACIÓN DE CONSULTORES SCC 007-2023-SCC-SENASA/PRODESA - CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE VIGILANCIA SAN RAMÓN-JUNÍN"

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez comunicarle la adjudicación de la Consultoría Basada en Calificación de Consultores de la referencia que ha sido otorgada a su representada, de acuerdo con el siguiente detalle:

POSTOR GANADOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO EN SOLES
CONSORCIO ALFA Y OMEGA Conformado por: • ACUÑA VEGA CONSULTORES EJECUTORES CON RUC: 20487493059 • CONSORCIO SAC CON RUC: 20487566625	CONSULTORÍA BASADA EN CALIFICACIÓN DE CONSULTORES SCC 007-2023-SCC-SENASA/PRODESA - CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE VIGILANCIA SAN RAMÓN-JUNÍN"	01 Servicio	S/ 284,592.40 Incluido los impuestos de ley

Al respecto, se solicita remitir los siguientes documentos para la Suscripción del Contrato, en un plazo no mayor a **cinco (05) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de notificada la presente adjudicación. La presentación de los documentos es a través de Mesa de Partes de SENASA-PRODESA sito en Av. La Molina 1915-La Molina:

1. Contrato de consorcio.
2. Copia del DNI del representante legales de los integrantes del consorcio.
3. Copia de la vigencia de poder, emitida por registros públicos, en la cual se pueda comprobar las facultades del representante legal para efectos de la presente contratación, con una antigüedad no mayor a 30 días a partir de notificado el presente, de los integrantes del consorcio.
4. Estructura de costos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

5. Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
6. Carta de autorización Código CCI para pagos en cuenta bancaria.
7. Carta con Correo electrónico y Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
8. Relación del profesional que participaran en la consultoría.
9. Cv documentados del personal clave declarado en su propuesta técnica – económica.
10. Cv documentado del personal no clave que participara en la presente consultoría.
11. Presentación de su SCTR del personal que participara en la consultoría

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
JORGE ANTONIO MANRIQUE LINARES
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA PRODESA